

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

AUMENTO DE

EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE/ CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " INMOBILIARIA ROMTRO S.A.".

1.- Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada " INMOBILIARIA ROMTRO S.A.", se otorgaron ante el Notario Segundo del Cantón Quito , el 4 de enero , 3 y 30 de junio de 1982, fueron aprobadas mediante Resolución N° 11757 de 30 JUL 1982 expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 944, tomo 113, de 2 de septiembre de 1982.

2.- Comparece al otorgamiento de las mencionadas escrituras públicas el señor Marcelo Troya Mora, a nombre y en representación de la Compañía Anónima " INMOBILIARIA ROMTRO S.A.", en su calidad de Gerente. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SUCRES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

En Especie.....	\$	3'809.884,66
En Numerario.....	\$	115,34

	\$	3'810.000,00

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo Cuarto de los estatutos sociales, que dirá: " ARTICULO CUARTO.- CAPI TAL.- El capital suscrito y pagado de la Compañía es de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SUCRES, representado por cuatro mil novecientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una,..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 8 SET. 1982

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
29-VII-82
265